Sogamoso diciembre del 2024

Doctora
LUZ DARY CALDERON OLMOS
Secretaria De Mujer E Inclusión Social
Ciudad

Cordial saludo.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin manifestar el mejor de los deseos en cada uno de los proyectos a emprender, así como también informar a su despacho que a la fecha se hace entrega de informe nro. 01 de ejecución del convenio de asociación 20240881 dando cumplimiento a los establecido en el mismo.

De igual forma agradezco la confianza que ponen ustedes con nuestra institución dejando al cuidado nuestro a los adultos mayores del municipio de Sogamoso, quienes en su mayoría se benefician del convenio municipal desde el año 2018.

Anexos

•Informe de Word con evidencias fotográficas, registro de planillas de atención, informe financiero.

•Informe en medio magnético con soporte de obligaciones

•Informe de ejecución contractual, cuenta de cobro, certificación de revisor fiscal.

Cordialmente,

Sor Magdalena Espinosa Q.
SOR MAGDALENA ASUCENA ESPINOSA QUIROGA
C.E. 185393

Calle 13 No 15-62 Tel 70 26 23 Sogamoso - Boyacá – Colombia
hogarsanantoniosogamoso@gmail.com

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 8

COPIA CONTROLADA

FECHA:	DICIEMBRE 2024			**INFORME No.:**	**2**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CD-MS-8232024	**No. CONTRATO:**	20240881	**TIPO DE CONTRATO:**	CONVENIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	ZAIDA MARIA ARDILA POVEDA			**CARGO:**	PROFESIONAL UNIVERSITARIOS SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSIÓN SOCIAL
				No. DE TELÉFONO:	3103098255
CONTRATISTA:	HOGAR SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS			**C.C. O NIT:**	891856302-6
E-MAIL:	hogarsanantoniosogamoso@gmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	3103462018-3142382445
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	SOR MAGDALENA ESPINOZA QUIROGA			**C.C.:**	185.393
OBJETO CONTRACTUAL:	CONVENIO DE SOLIDARIDAD PARA AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD INSTITUCIONALIZADOS.				

PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	29-oct-2024	**DESDE:**	29-oct-2024	**DESDE:**	29-nov-2024
TERMINA:	28-dic-2024	**HASTA:**	28-nov-2024	**HASTA:**	28-dic-2024

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**
1	INFORMAR AL SUPERVISOR POR ESCRITO DE LAS NOVEDADES DE INGRESO Y/O RETIRO QUE SE PRESENTEN CON LOS BENEFICIARIOS DEL CONVENIO, CON EL FIN DE HACER EL DEBIDO REPORTE EN LA BASE DE DATOS, ESTA INFORMACIÓN DEBERÁ SUMINISTRARSE MÁXIMO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.	INFORME DE WORD	Para este periodo de tiempo se realizo solicitud de ingreso al hgar san antonio de la persona mayor BETULIA CÁRDENAS ÁLVAREZ, quien ingresa el día 13 de diciembre del 2024, en horas de la mañana, con cuidadores permanentes acatando acatando ttela impartida por el juzgado primero penal municipal .
2	LOS USUARIOS DEBEN ESTAR AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD Y/O EN ESTADO CENSAL. EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD PARA EL INGRESO AL CONVENIO.	INFORME DE WORD	Las personas mayores que están como residentes en el hogar san Antonio amparados bajo el convenio 20240881 con el municipio de Sogamoso desde el año 2018, cumplen cada uno con la respectiva afiliación al régimen subsidiado en salud, listado censal y algunos casos de sisben según lo arrojado por las respectivas bases de datos. Lo que quiere decir que se encuentran en condición de vulnerabilidad por razones como la pobreza extrema en sus hogares o no cuentan con red de apoyo familiar efectiva.

2	LOS USUARIOS DEBEN ESTAR AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD Y/O EN ESTADO CENSAL. EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD PARA EL INGRESO AL CONVENIO.	INFORME DE WORD	Las personas mayores que están como residentes en el hogar san Antonio amparados bajo el convenio 20240881 con el municipio de Sogamoso desde el año 2018, cumplen cada uno con la respectiva afiliación al régimen subsidiado en salud, listado censal y algunos casos de sisben según lo arrojado por las respectivas bases de datos. Lo que quiere decir que se encuentran en condición de vulnerabilidad por razones como la pobreza extrema en sus hogares o no cuentan con red de apoyo familiar efectiva.
3	AFILIAR A LOS MANIPULADORES, PROFESIONALES Y DEMÁS PERSONAL REQUERIDO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN CASO DE VINCULARLOS A TRAVÉS DE UN CONTRATO, EN CASO DE SER POR OTRA MODALIDAD, VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.		Dependiendo de la clase de contratación el Hogar Realiza la liquidación y pago de seguridad social y parafiscales el Hogar San Antonio cuenta con un Recurso Humano. PLANTA NOMINA: contrato laboral PROFESIONALES Y TECNICOS: contrato prestación de servicios CUIDADORES Y SERVICIOS GENERALES: contrato laboral quienes se encuentran afiliados al sistema de seguridad social, además el equipo contratado para la ejecución del convenio se encuentra afiliado al sistema de seguridad como consta en las planillas de anexos, en medio físico y magnético.

4	LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS AL ADULTO MAYOR, ENTREGA DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS, DEBEN SER SOPORTADAS POR PLANILLAS QUE EVIDENCIEN HABER RECIBIDO EL SERVICIO O LA ENTREGA DE ALGÚN ELEMENTO Y DEBEN SER ALLEGADAS CON LAS CUENTAS DE CADA UNO DE LOS DESEMBOLSOS.	IN, REGISTRO FOTOGRAFICO, PLANILLAS DE ATENCION .	Teniendo en cuenta cada uno de los estándares dados en la resolución 055 de 12 enero del 2018. y según convenio de asociación 20240881 se garantiza en este periodo de tiempo atención a 52 personas adultas mayores quienes de manera diaria se benefician servicios prestados por un grupo interdiplinario en las áreas de trabajo social, terapia ocupacional, terapia respiratoria, terapia física, nutricionista, técnicos auxiliares de enfermería diurna y nocturna, prestación de servicios generales, actividades de ocio productivo.De la misma manera se está cumpliendo con la entrega diaria de una alimentación balanceada (desayuno, almuerzo, comida y refrigerios). Según propuesta asumiendo como contrapartida la ESAL los costos que sobrepasan oferta económica al convenio 20240270. Prestación de los servicios tales como: agua, luz, gas, televisión (claro). Los cuales se vienen trabajando según el plan de mejoramiento dado por la secretaria local de salud de fecha 6 de mayo del 2024 con concepto favorable establecidos en la resolución 055 de 12 enero del 2018.
5	SUMINISTRAR EL MATERIAL E INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACCIONES EDUCATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	INFORME DE WORD , REGISTRO FOTOGRAFICO,PLANILLAS DE ATENCION	Se realizan actividades navideñas y decembrina, en donde en objetivo es brindar a nuestra pblacion espacios y momentos llenos de mucha felicidad. Dentro de ellos estan las novenas navideñas, salida de fin de año, Ruta navideña"Sogamoso Villa de lasEstrellas" , celebracion de cumpleaños , entrega de refrigerios entre otros. Tambien se desarrollaron actividades productivas en donde los adultos mayores desarrollan y ejercitan sus habilidades lo que les hace sentirsen útiles, y productivos se ejecutan actividades de taller como elaboración de bolsas plásticas, escobas, traperos, tejidos y bisutería en otros.

6	SE DEBE PRESENTAR INFORME FINANCIERO DEBIDAMENTE SUSTENTADO, CUENTAS DE COBRO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO EQUIVALENTE, Y COMPROBANTE EGRESO, EN EL CASO DE LAS FACTURAS A PROVEEDORES, ESTAS DEBEN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DEBEN SER LEGIBLES, CON FECHA, NOMBRE DE PROVEEDOR, DEBEN PRESENTAR LAS COPIAS DE PAGO DE LOS RECIBOS DE SERVICIO PÚBLICO.	INFORME DE WOR, ANEXO FACTURAS	Se presenta informe financiero en documento de Word debidamente sustentado según los requerimientos dados.
7	RECIBIR ERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA DE MANERA TRANSITORIA Y/O PERMANENTE, SEGÚN DISPONIBILIDAD, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.	INFORME DE WORD	Se realiza el ingreso de la persona mayor BETULIA CÁRDENAS ÁLVAREZ, a quien se le amparan sus derechos y acatando tutela del juzgado primero penal muncipal.
8	QUE COMO CONTRAPARTIDA LA ESAL DEBERÁ ASUMIR LOS COSTOS QUE SOBREPASAN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LO CONCERNIENTE A ALIMENTACIÓN, IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL, MEDICAMENTOS NO POS, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLCHONES, FORROS PLÁSTICOS PARA CAMAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS VIGENTES DE FUNCIONAMIENTO.	INFORME DE WORD	La ESAL de acuerdo a las normas vigentes de funcionamiento brinda cumplimiento a cada uno de los requerimientos establecidos.

Otras Observaciones:	

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Ge5j835l9qqoW2gOUBwh5-AvSQyL2E0A/view

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

☐	1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	☐	4. Certificación de Parafiscales
☐	2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	☐	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)
☐	3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	☐	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

Sogamoso

INFORMACIÓN FINANCIERA					
Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta					
PORCENTAJE:	50,00%	**No. FACTURA O SOPORTE:**		HSAS31	
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO DE COTIZACIÓN	**No. PLANILLA DE APORTES**	**APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN**	**APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD**	**APORTES ARL**	**TOTAL (=)**
		$ -	$ -	$ -	$ -
En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta					
No. CUENTA PRESUPUESTAL		**NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL**			**VALOR PAGO ACTUAL**
2.3.2.02.02.009-16-41-4104008-190019		Desarrollo y bienestar para las personas adultas mayores en el municipio de Sogamoso/ 410400800 adultos mayores atendidos con / R.B ESTAMPILLAS			$ 77.779.166,50
					$ -
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**			**TOTAL VALOR A PAGAR**
2024001773		2024002548			$ 77.779.166,50
ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO					
DETALLE		**(+)**			**(-)**
(+) Valor inicial del contrato		$ 155.558.333			
(+) Valor adiciones		$ -			
(-) Valor reducciones		$ -			
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 155.558.333			
(-) Anticipo					$ -
(-) Valor pagos parciales					$ **77.779.166,50**
(-) Valor a pagar					$ **77.779.166,50**
(-) Valor sin ejecutar					$ -
SUMAS IGUALES		**$ 155.558.333**			**$ 155.558.333**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 77.779.166,50	Valor en letras:	SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE.

Para constancia suscribimos:

ZAIDA MARIA ARDILA POVEDA
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

HOGAR SAN ANTONIO DE LA CONGREGACION DE LAS H
CONTRATISTA

LUCY ESPERANZA RODRIGUEZ PEREZ (E)
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO